II TORNEO DE AJEDREZ INCLUSIVO
“Asociación Coslada Accesible”
15 de Noviembre de 2026

BASES DEL TORNEO

PARTICIPANTES

Participación abierta a todos los federados al corriente de pago en la Federación Madrileña de Ajedrez (VÁLIDO PARA ELO DE RÁPIDAS) y no federados (NO VÁLIDO PARA ELO).

AFORO limitado a 100 jugadores por riguroso orden de inscripción.

Se realizan dos torneos simultáneos:
A) VÁLIDO PARA ELO FIDE de rápidas
Cuya participación exclusiva está limitada a jugadores federados con la licencia 2026 en vigor.
B) NO VÁLIDO PARA ELO FIDE de rápidas
Cuya participación está abierta a jugadores Federados y No Federados.

En caso de no poder acomodar ambos grupos con un mínimo de 20 PARTICIPANTES EN AMBOS GRUPOS, la organización se reserva el derecho de anular la modalidad de **VÁLIDO PARA ELO** con el objetivo de incluir a todos en la modalidad de NO VÁLIDO PARA ELO que es menos restrictiva.

Al tratarse de un torneo inclusivo, la inscripción es abierta a todo tipo de personas interesadas en jugar ajedrez, teniendo preferencia en la inscripción aquellas personas con Diversidad Funcional acreditada para los cuales se reservarán un mínimo de 20 plazas, siendo el resto cubiertas por orden de inscripción.
En caso de que el número de inscritos supere el aforo, se mantendrá así mismo un listado de suplentes por orden de inscripción para el caso de que algún inscrito no pueda jugar finalmente el torneo.

NORMATIVA

El torneo se regirá por la reglamentación FIDE para ajedrez Rápido con aplicación del artículo A.4.

La organización notificará modificaciones o salvedades de estas antes del comienzo del torneo.

1.- SISTEMA Y RITMO DE JUEGO

Se jugará mediante **Sistema Suizo** a **7 rondas a 10 minutos + 3 segundos de incremento por jugada realizada** en la partida.

El **Torneo A** (**VALIDO PARA ELO**), **será válido** para ELO FIDE de Ajedrez Rápido.
El **Torneo B** (**NO VALIDO PARA ELO**), ***NO será válido*** para ELO FIDE de Ajedrez Rápido.

2.- FECHA, HORARIO Y LUGAR DEL TORNEO

El torneo se celebrará el **Domingo 15 de Noviembre de 2026** de **10:00 a 14:00** en:

Centro Municipal de Mayores JOSÉ LUIS SAMPEDRO
C/ Juan de Herrera, 2 Coslada (Madrid)
Enlace a Google Maps

CÓMO LLEGAR EN TRANSPORTE PÚBLICO

TREN: Bajarse en “SAN FERNANDO” en Líneas C2 o C7:
Línea C2 - Madrid Chamartín “Clara Campoamor” – “Guadalajara”
Linea C7 - Madrid “Príncipe Pío” – “Alcalá de Henares”

AUTOBUSES:
Transportes casi directos (andar 1-2 minutos desde la parada):
Línea 285 Arganda del Rey - Velilla - Coslada (SAN FERNANDO RENFE)
Línea 287 Centro Comercial “Las Rosas” a Estación de tren SAN FERNANDO
Línea 1 San Fernando – Coslada (Bajar en Estación de tren SAN FERNANDO)
Línea 2 Cementerio Nuevo Coslada a Estación de tren SAN FERNANDO

Transportes más alejados (andar 5-7 minutos desde la parada):
Línea 281 Intercambiador de Avenida América – SAN FERNANDO
(Bajar en Estación de tren de SAN FERNANDO)
Línea 282 Intercambiador de Avenida América – Coslada – SAN FERNANDO -Mejorada
(Bajar en Estación de tren de SAN FERNANDO)
Línea 284 Intercambiador de Avenida América – Coslada – SAN FERNANDO …etc…
(Bajar en Estación de tren de SAN FERNANDO)

El local NO DISPONE de bar-restaurante, pero si existen máquinas expendedoras a disposición de los participantes.

3.- EMPAREJAMIENTOS: Se realizarán con programa informático.

4.- DESEMPATES:

Para resolver los empates a puntos se utilizaran los siguientes sistemas de desempate por este orden estricto:

a). Resultado particular
b). Bucholz-1
c). Bucholz Total
d). Número de victorias
e). Sonneborn-Berger

5.- INSCRIPCIÓNES y PLAZOS:

El **plazo de inscripción** es hasta las 20:00h. del **12 de Noviembre de 2026**

La Cuota de inscripción GENERAL es de 5€

Se ingresará la cuota por transferencia bancaria en la siguiente cuenta: **ES14 3081 0242 1750 0028 0062**
En el CONCEPTO se indicará Nombre y Apellidos del jugador y Torneo en el que se inscribe.

La **vía de contacto para formalizar la inscripción** es **E-mail:** **vairocana77@gmail.com**

TODO PARTICIPANTE DEBE INDICAR EN LA INSCRIPCIÓN ESTOS 7 DATOS:

- NOMBRE Y APELLIDOS
- FECHA DE NACIMIENTO
- RESGUARDO DEL INGRESO de la cuota de inscripción

- MODALIDAD EN LA QUE PARTICIPAR (NO VÁLIDO PARA ELO, o VÁLIDO PARA ELO)
- CÓDIGO FIDE (si participa en la modalidad VALIDA PARA ELO y tiene licencia en vigor)

- CLUB AL QUE PERTENECES (si procede)
- TIPO DE ADAPTACIÓN QUE PRECISA (si la precisa)

Para participar en el torneo VALIDO para ELO el jugador debe estar al corriente de pago de la Federación de Ajedrez y con licencia en curso.

No se garantiza la participación de los no inscritos en plazo.
La organización se reserva el derecho de admisión al torneo.

MUY IMPORTANTE

Se recomienda consultar plazas disponibles antes de realizar la transferencia bancaria.
Para ello consultar las plazas disponibles antes escribiendo un Whatsapp a este tfno:

642 597 487

6.- INCOMPARECENCIAS:

Dos incomparecencias injustificadas supondrán la exclusión del torneo.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS:

Conforme a la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos personales, los datos proporcionados se incorporarán a un fichero propiedad de la Asociación Coslada Accesible para la gestión de los participantes durante la competición. Los participantes en esta Competición autorizan la publicación de sus datos personales y de sus fotografías y grabaciones audiovisuales, realizadas durante el evento, en los diferentes medios de comunicación que los organizadores consideren oportunos para su necesaria difusión (nombres, apellidos, años de nacimiento, resultados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc.) tanto en medios físicos (periódicos y revistas locales) como digitales (páginas web).

8.- PREMIOS:

Tanto para el ranking inicial como para la entrega de los premios se utilizará el ELO FIDE de Rápidas. Si un jugador no tiene dicho ELO, se utilizará su ELO FIDE Standard.

CATEGORÍAS DE PREMIOS

TORNEO A - VALIDO PARA ELO

- Trofeo 1º Clasificado
- Trofeo 2º Clasificado
- Trofeo 3º Clasificado

TORNEO B - NO VALIDO PARA ELO

- Trofeo 1º Clasificado
- Trofeo 2º Clasificado
- Trofeo 3º Clasificado

IMPORTANTE. EN CASO DE QUE NO SE ALCANZASEN LOS 20 PARTICIPANTES, LA ORGANIZACIÓN PODRÁ DECIDIR SUSPENDER EL TORNEO EN LA MODALIDAD DE VÁLIDO PARA ELO E INCLUIR A TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA MODALIDAD DE NO VÁLIDO PARA ELO.

Para optar a premio será IMPRESCINDIBLE estar en la entrega de premios; de no ser así se entenderá que el jugador renuncia al premio.

La organización se reserva el derecho de anular categorías y/o incluir nuevas categorías en el caso de no concurrir al menos 20 jugadores participantes en alguna de las modalidades de premios.

9.- DECISIONES ARBITRALES:

Las decisiones arbitrales serán inapelables.

10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este torneo implica la total aceptación de estas bases.

COLABORAN

Club de Ajedrez COSLADA CHESS

CONCEJALÍAS de DEPORTES,
de SERVICIOS SOCIALES Y MAYORES
del Ayto. de Coslada